EL DIARIO PALENTINO,

PERIODICO DE NOTICIAS, É INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta
Fuera, trimestre.......... 4 —

AÑO I.—NUMERO 15.
Miércoles 28 de Febrero de 1883
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En Palencia, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

NO SE PUBLICA
LOS DIAS FESTIVOS.

El antiguo y acreditado comercio de la Sra. Viuda de Alvaro Duque, calle Mayor principal núm. 108, que por tanto tiempo han venido favoreciéndo las señoras de esta capital y su provincia, está hoy á cargo de Dámaso Aguado, quien se propone hacer en favor de su clientela cuanto esté de su parte, rogando á todas las señoras visiten este establecimiento antes de hacer sus compras y encontrarán á la vez que buen gusto, economia en los precios.

DÁMASO AGUADO.
108 *Mayor* 108

PÉRDIDA.

El que haya recogido en la noche del Jueves 22 un perro de caza de poca talla, de color rojo con manchas claras con una raya en la cara que le divide mitad en rojo y mitad claro, se servirá presentarlo en la redaccion de este Diario por el cual se le dará una buena gratificacion.

3—6

BATAN DE VAPOR EN VENTA.

Esta sociedad, en vista de no haberse celebrado el remate anunciado para el dia 18 del mes actual, ha acordado autorizar á su junta directiva para admitir proposiciones hasta la baja del 20 por 100 de la cantidad por que salio á remate.

Las proposiciones se admitirán en el domicilio del presidente ó el tesorero de la sociedad, Mayor principal número 175 y Plata núm. 4, por 15 dias contados desde hoy, donde se hallarán los títulos de propieded y pliegos de condiciciones.

Palencia 27 de Febrero de 1883.

2--15

Seccion editorial.

EL NUEVO CUARTEL.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, otra vez se halla sobre el tapete la construccion del nuevo cuartel y parece que aun se insiste en levantarle en el terreno que junto á la puerta de Leon se habia anteriormente señalado.

Ya *El Diario de Palencia*, si mal no recordamos, adujo sólidas y muy atendibles razones para que la obra mencicnada no se llevase á cabo en el indicado punto y sí en la era de Mercado que á juicio del colega, del nuestro y creemos que tambien del de la mayoria del vecindario de esta capital, reune mejores condiciones. ¿A qué obedece pues el no edificarle en tal sitio y si en el que segun se dice se piensa verificarlo? Lo ignoramos; y quisieramos que los defensores de ese proyecto tomaran la pluma y bien en las columnas de El Diario, que para ello gustosos les ofrecemos, ó en las de otro colega de la localidad, nos dieran á conocer los fundamentos en que basan su opinion, que consideramos desacertada mientras no se nos pruebe lo contrario.

No negaremos que junto á la puerta de Leon hay terreno suficiente para construir un cuartel donde pueda alojarse con alguna comodidad un regimiento de caballeria que es por lo general la principal guarnicion de esta ciudad; pero no basta atender á las necesidades presentes en esta parte; es preciso tener en cuenta que Palencia por su posicion topográfica y estratégica, por las vias de comunicacion de que es centro, por la importancia que puede tener en casos de guerra, necesita un cuartel mas capaz que el que se proyecta; un cuartel donde quepan siquiera un regimiento de caballeria, un batallon de infanteria y una bateria; guarnicion, que por las circunstancias que acabamos de apuntar, creemos no negaría á esta capital el Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, si se dispusiese de un edificio donde holgadamente pudieran alojarse dichas fuerzas.

Y no se crea que esta opinion es nuestra, no; la hemos oido en diferentes ocasiones á personas peritas, á militares ilustrados é inteligentes.

Además, construyendo el cuartel en la era de Mercado, aunque el plano fuera el mismo que hoy se ha hecho, se podria en caso de necesidad dar al edificio mayores dimensiones porque existe terreno suficiente para ello, mientras junto á la puerta de Leon por carecer de espacio sería imposible ejecutar esto y ó tendriamos que construir otro nuevo cuartel, al menos que no se habilitara convenientemente el de San Fernando, ó vernos privados de una numerosa guarnicion que siempre es un elemento de riqueza y vida para los pueblos. Recuérdese en comprobacion de esta verdad lo que ha sucedido con el cuartel de Alfonso XII. Pocos años hace aun que se construyó y apesar de esto hácese indispensable levantar otro nuevo

¿Por qué? La razon es bien sencilla porque no se gastó como vulgarmente se dice, el dinero de una sola vez. Porque se construyó en un sitio donde hoy es imposible prolongarle mas que en la forma que se pretende y porque se hizo tambien con bastante economia, como lo prueba el haberse edificado en parte sobre la muralla, sin tener quizá en cuenta que ciertas economias son perjudiciales cuando ocasionan nuevos gastos.

Hoy que poblaciones de menos importancia y de mas pequeño vecindario que Palencia, tienen magnificos cuarteles, no debemos limitarnos á levantar aqui uno que sea inferior a los de esos pueblos, por que esto ademas de satisfacer solamente como hemos dicho las necesidades presentes, nos rebajará a los ojos de cuantos jefes y oficiales crean encontrar en esta capital un cuartel digno de una ciudad que figura entre las primeras de su clase.

¿Qué cantidad va por otra parte a economizarse levantando dicho edificio en el lugar que se pretende? Creemos que unicamente la que valga el terreno, toda vez que la mayor parte del designado pertenece al Municipio y el que nosotros indicamos a los particulares. Pero como dicha economia a nuestro juicio no asciende mas que a unos pocos miles de pesetas si se tiene en cuenta que en la era de Mercado no hay edificios que expropiar mientras que en la calle del Cubo hay que hacerlo de alguno, creemos que ni aun como insignificante argumento debe alegarse el de la economia.

Ademas ya que el ensanche de la poblacion se hace por el sitio que designamos, á la vez que por las afueras de San Lázaro, contribuyamos a él por aquella parte con este nuevo edificio y conseguiremos al mismo.

la tez trigueña, cabellos negros y desordenados; era ligero, dedicido y natural en sus movimientos como el pájaro. Andaba mal vestido, y á través de sus harapos se entreveia un cutis blanco y lleno de frescura.

Los dos se pararon silenciosamente, como en prueba de su vida monótona y ociosa, pues el viejo había imitado los juegos del niño, y el niño habia adquirido las costumbres del anciano, por una especie de contrato de debilidad entre una fuerza que sucumbia y otra que se desarrollaba.

Poco despues una mujer como de unos treinta años apareció en el umbral de la puerta. Era una auverniana que hilaba al andar. Alta y colorada, de talante alegre, fresca y de dientes blancos, era el tipo verdadero de la Auvernia, y su modo de hablar era una idealizacion completa del país; costumbres laboriosas, ignorancia, economía y cordialidad, todo resaltaba en su semblante.

Saludó la mujer á Rafael y entraron en conversacion: los perros suspendieron sus ladridos, el viejo se sentó al sol en un banco, y el niño siguió á su madre por todas partes, pero silencioso y examinando al par al forastero.

—Buena mujer, le dijo el marqués, ¿no teneis miedo en este sitio?

—¿Y de quién tendríamos miedo, caballero? Cuan-

y de jazmines que crecian por casualidad en torno de ella.

Poco apreciadores de aquella perspectiva campestre, no cuidaban de ella sus habitantes, y dejaban á la naturaleza toda su gracia virginal. Había un gato encaramado en una máquina que servía para cortar cáñamo, lienzos colgados en un cordel que se secaban al sol, y entre unos montones de patatas brillaba un perolito amarillo recientemente limpiado. Al otro lado de la casa divisó Rafael un enrejado de espinos, sin duda para impedir que las gallinas devastáran las frutas y el jardin. El mundo parecía terminar allí. Aquella habitacion se asemejaba á esos nidos tan ingeniosamente hechos en el hueco de una roca, obras admirables del arte y de la negligencia. Era una naturaleza pintoresca y virginal con una rusticidad verdadera, pero poética, porque florecía á mil leguas de nuestra poesía; no tenía analogia con ninguna idea anterior; procedía de ella misma, y era en fin el triunfo de la casualidad.

En el momento de la llegada de Rafael derramaba el sol sus rayos que hacían resplandecer los colores de la vejetacion, poniendo en relieve ó decorando con su claridad las sombras y los fondos amarillentos y parduzcos de las rocas; los diferentes matices del follage, las tintas azules y

M.C.D.2022

tiempo bajo el punto de vista higiénico, la ventaja siguiente:

Situado el cuartel junto a la puerta de Leon, es decir al Norte de la ciudad, como esta queda al mediodia, los miasmas y emanaciones de las cuadras y cloacas etc. entrarán en la poblacion en alas del viento Norte que es uno de los mas dominantes en esta localidad, mientras que construyéndole en la era de Mercado aquellos nocivos agentes se disiparian sin perjuicio de la salud en la espaciosa llanura que por tal parte se extiende.

¿Cree por ventura nuestro Municipio, y perdónesenos la digresion, que la situacion al Norte, del cementerio de esta capital, no habrá sido una causa de las muchas que han aumentado la mortalidad? Pues consúltelo con personas peritas y no será dificil que opinen como nosotros.

Consulte tambien lo que bajo el punto de vista higiénico acabamos de consignar respecto al cuartel que se proyecta y casi tenemos la seguridad de que nuestra opinion será corroborada. Mas aunque asi no sucediese, bastan las razones alegadas, bastan las que expuso hace tiempo *El Diario de Palencia*, basta la opinion de la mayoria del vecindario que tal vez pensará en este asunto como nosotros, para que el Municícipio, si como no dudamos, quiere interpretar fielmente en esta parte los deseos de la prensa y de sus administrados, desista de construir el nuevo cuartel en la puerta de Leon y lo haga en la era de Mercado ó en otro punto que reuna mejores condiciones.

UN HOMBRE HECHO PEDAZOS.

El lúnes por la mañana retiraron del agua que dá movimiento al molino de Souzin, en el pueblo de Perin (Francia), un saco que encerraba medio cuerpo de un hombre de treinta á treinta y cinco años.

Era el tronco de una persona cortado con hacha por en medio del pecho. Los brazos habian sido cortados por las articulaciones. La cabeza, horrorosamente mutilada, tenia numerosas heridas. Se le habian hecho saltar los ojos con instrumento punzante. El tronco estaba cubierto con una camisa y blusa azul, cortados como la carne.

Al principio no pudo establecerse la identidad de la victima, pero luego fué reconocida. Era Pedro Herry, de las afueras del mismo pueblo de Perin.

La gendarmeria detuvo á la mujer de Herry, que ha confesado ser la autora del crimen.

Aquella mónstruo cuenta que mató á su marido á las ocho de la noche con un palo dado en la nuca que guardó en casa durante la noche, que por la mañana lo cortó en pedazos, hizo tres paquetes que cosió en otros tantos sacos, y los arrojé al rio que pasa cerca de su casa.

Tres viajes hizo la noche siguiente al rio. Los fardos que no han sido aún encontrados, han debido ser arrastrados por la corriente.

El pueblo, indignado, queria hacer justicia por su mano cuando tuvo conocimiento del crimen horroroso de la mujer de Herry, que se encuentra á disposicion del Juzgado.

Dice *La Libertad*.

«La empresa del ferro-carril en construccion entre esta capital y Rioseco, piensa celebrar la inauguracion oficial de dicha línea el dia 20 de Mayo próximo.

Con motivo de este fausto acontecimiento que tanto ha de coadyuvar al futuro progreso de las comarcas que recorrerá en breve la locomotora, en Rioseco se verificarán grandes fiestas entre las cuales indudablemente llamará sobremanera la atencion del público, una magnífica corrida de toros que se está organizando, y en la que tomarán parte diestros de primera categoria.

Al efecto ya se están practicando las gestiones necesarias para contratar á Salvador Sanchez (*Frascuelo*) y Fernando Gomez (*Gallito*) con sus respectivas cuadrillas.

Si estos diestros tuvieran ya compromisos contraidos para aquella fecha, se procurará inmediatamente la contrata de otros de igual renombre, á ser posible.

Dice *El Pabellon Nacional*:

«La Guardia civil de Santañy (Santander) ha capturado á un padre desnaturalizado é inhumano de aquella villa que, de una manera brutal violó á una hija suya que apenas contaba seis años.

Anádese que el mismo sugeto hizo lo propio con otra hija que ya murió.

Dice la *Seña Bermeja*:

Un opulento propietario austraico, adoptando la idea de que un nuevo abono dado á las cepas filoxeradas puede conseguir, si no la completa destruccion del parasito, impedir por lo menos que la planta muera, ha hecho el ensayo de abonar abundantemente unas 600 cepas invadidas, viendo en muy pocos dias cubrirse de retoño á 60 de ellas.

Es por lo tanto indudable que dando vigor á la tierra y nutriendo por lo tanto la planta preciosamente puede en parte vencerse la intensidad de esta plaga.

El Congreso norte-americano invita á todos los gobiernos para ponerse de acuerdo en la adopcion de un meridiano inicial y único, con el fin de tener una hora universal y comun á todos los paises.

Dice un periódico:

«No basta a la luz eléctrica introducirse en los talleres, en las oficinas y en los teatros; hoy se introduce ya, y no sin éxito, entre los accesorios del aparato escénico. Recientemente ha aparecido en una pieza representada en *Savoy-Théatre* (Lóndres), bajo la forma de estrellas brillantes colocadas en las cabezas de las bailarinas durante un baile. Un ensayo por el estilo se habia hecho ya, dos años ha, en Paris; en el teatro de Chatelet, colocando bujías Jablochkoff dentro de globos en las cabezas de las figurantas, pero estas bujias estaban en comunicacion con la maquina por medio de conductores demasiado gruesos, que era difícil disimular, y que no permitian moverse demasiado.—En el *Savoy-Théatre*, se han suprimido los conductores, y el foco centelleante que lleva cada bailarina en los cabellos ó en el pecho es una lamparita de incandescencia Swan, alimentada de tres pequeños acumuladores Planté, de un modelo particular. Estos acumuladores van suspendidos á la espalda de la bailarina y disimulados por el traje.

Los tres acumuladores no pesan en junto, 2 kilógramos; los recipientes son de ebonita (cautchuc endurecido) y cuidadosamente tapados durante su servicio para evitar que se vierta el acido. Las lamparas Swan construidas especialmente para esta aplicacion solo tienen 15 milímetros de diametro. No se trata mas que de obtener un foco luminoso de corta duracion; esto es, algunos minutos, empleando al efecto un aparato cuyo peso sea el menor posible. Por lo mismo se trabaja para reducir a *dos* ó a *uno* el número de los acumuladores, los cuales deben descargarse rapidamente; lo que se ha obtenido disminuyendo mucho su resistencia interior. Un pequeño conmutador dispuesto sobre la caja permite que no se enciendan las lamparas sino en el momento que se quiere; y de este modo se economiza la carga y se producen efectos sorprendentes. No deja de ser esta invencion un nuevo recurso puesto a disposicíon del arte escénico.

Sobre la manera de piensar á los animales.—Segun una interesante discusion que acaba de tener lugar en la Sociedad protectora de ani-

—410—

encarnadas de las flores, las plantas que se enredaban al pié de los arbustos, y sobre todo, la superficie del lago donde se reflejaban fielmente las cimas de granito, los árboles, la casa y el cielo. En este cuadro delicioso todo tenía un brillo particular; desde la flor fragante y bella hasta la blanda yerbecilla oculta entre dos peñascos, todo era armonioso á la vista: las vacas, las frágiles flores acuáticas que como brazos estendidos parecían sobre las aguas en un hueco en el cual revoleteaban mil insectos cubiertos de azul y de esmeraldas; las ramas de los árboles que se asemejaban á una cabellera erizada coronando una figura de pedernal; los tibios vapores de las aguas, y las flores de las grutas que perfumaban este reducto solitario, causaron en Rafael una sensacion casi voluptuosa. El silencio profundo que reinaba fué interrumpido de pronto por los ladridos de dos perros. Volvieron las vacas la cabeza hacia la entrada al valle, y contemplaron un momento á Rafael que veia suspendidos encima de una roca como por mágia una cabra y un chivo que haciendo cabriolas vinieron á colocarse junto á él en una pequeña esplanada que hacía la roca como para darle el quien vive.

A los ladridos de los perros salió un niño robusto y saludable que se quedó con la boca

—411—

abierta mirando á Rafael, y poco despues apareció un anciano de mediana estatura y de cabellos blancos.

Estos dos seres estaban en armonía con el paisaje, el aire, las flores y la casa. La salud rebosaba en aquellas naturalezas campestres; la vejez y la infancia eran hermosas allí. Había en aquellos tipos un aire de satisfaccion tan marcado, y una costumbre de ser felices, que daban un mentís á nuestros discursos filosóficos, y curaban el corazon de sus pasiones campanudas.

El anciano pertenecía á esos modelos varoniles que nos ha producido el pincel de Schoretz. Su rostro era moreno y lleno de arrugas, la nariz recta, mejillas prominentes, venas coloradas que se estendian por ellas, y contornos angulosos. Todos los caractéres de la fuerza los tenía aun en donde la fuerza había desaparecido. Sus manos callosas, aunque ya no trabajaban, estaban cubiertas de vellos blancos y raros que le daban un tinte blanquecino. El continente de aquel hombre verdaderamente libre hacía presente que en la Italia se hubiera hecho ladron por no perder su preciosa libertad.

El niño era un tipo verdadero de montañés. Tenia unos ojos pardos que se alzaban hacia el firmamento sin que el sol les hiciera cerrarse;

M.C.D.2022

males, en París, los sacos ó morrales que se suspenden á la cabeza de los caballos para hacerles comer el pienso, son muy mal sanos y les predispone á la tos, al muermo y á otras afecciones de las vías respiratorias, á causa del polvillo que se desprende de los granos ó sustancias vejetales que en ellos se encierra. Este mal puede remediarse en parte teniendo cuidado de mojar los piensos. Sabido es ademas que los forrajes y los granos un poco mojados son preferibles á los que se dan secos, pues de estos siempre se desprenden materias muy nocivas

Noticias.

Han sido señaladas por la Audiencia de esta provincia las siguientes vistas públicas:

Para el dia 2, del próximo: la de la causa seguida á German Rubio Quijada, de Saldaña, por atentado contra un sereno. El Abogado defensor es D. Casimiro Junco.

Para el dia 3, la de la causa seguida á Mariano Sandoval y Pascual Perez, de Osorno, por robo de reses lanares.

Èl Abogado defensor es D. Gerardo Martinez.

Para el 5, idem á Ladislao Garrido y Eugenio Palomo, de Palenzuela, por exacciones ilegales.

El defensor es tambien D. Gerardo Martinez.

Para el 7, idem á Victoriano Sancho, por insultos y amenazas al Jefe de la estacion de Cisneros.

El defensor es D. Elpidio Abril.

Para el 9, idem à Sinforiano Morales, por el delito de lesiones.

El defensor es D. Eustoquio Guzman,

La Comision de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento se está ocupando con toda actividad de la formacion del presupuesto municipal para el próximo ejercicio.

Parece que se ha encargado ya á la Comision de fiestas en union de los concejales Sres. Polo, Arroyo y Alvarez, vaya estudiando y formulando el proyecto de las que han de tener lugar en las férias de esta Ciudad.

Bueno es que lo tomen con anticipacion.

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido, por el Ayuntamiento y en breve sera remitido á la Excma. Diputacion para su aprobacion definitiva.

Por un error de caja se dijo ayer que la Audiencia habia dictado el 27 de Febrero la sentencia de que dábamos cuenta y publicaremos mañana, debiendo decirse que la haiba leido. Fué dictado el dia anterior, 26 y por lo tanto han sido 54 y no cincuenta y cinco los dias que ha durado la causa.

Esta mañana ha sido detenida una jóven que se habia fugado de casa de sus tios en Madrid y entregada á los mismos que se presentaron en el momento á recogerla.

Volvemos á recordar á quien corresponda que deben hacerse desaparecer de la calle de D. Sancho las piedras que sobrantes de la obra de la casa número 1 existen inmediatas y sobre la acera. Las hacinadas en el rincon ya que las han retirado algo, debieran haberlas puesto en mejor condicion, pues por las noches las hemos visto esparcidas de tal modo, que al entrar en el trozo de nueva acera puede cualquiera tropezar en ellas; aunque lo mas natural seria que no estuvieran allí de ninguna manera.

Hoy mismo, por la mañana, se entorpeció un carro al tropezar con las que hay en la calzada y á todas horas dan lugar á que ocurra alguna desgracia.

Tambien debemos recordar no se consienta la omision del farol que debe hallarse colocado en toda obra que se ejecute en la calle, para aviso del transeunte.

ATENEO DE PALENCIA.

El viernes 2 de Marzo á las siete y media de la noche el sócio Don Manuel Ortiz Gutierrez, dará una conferencia sobre

La caida del Imperio romano.

El miércoles 7 de Marzo á la misma hora el profesor D. Ramon Villanueva se ocupará de:

La trichina y la trichinosis en el cerdo.

El miércoles 14 disertará el sócio D. Lucas Cob.

El sábado 17 lo hará el sócio D. Ciriaco Bermejo.

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor del juez de primera instancia de Santander, una competencia con el gobernador de la provincia, sobre demanda interpuesta por D. José Fernandez Fontecha, solicitando fuera condenada la compañia de ferro-carril del Norte á la restitucion de un terreno en la zona de Maliaño.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal de audiencias.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Felipe Gutierrez y Rodriguez pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo las dimensiones del cargo de vocales de la comision central española de la Exposicion colonial de Amsterdam, presentadas por varios señores.

Fomento.—Real órden resolviendo que no procede hacer declaracion alguna respecto de una finca denominada Caneja, sita en término de Carabaca (Múrcia).

Sabasta.—El 29 de Marzo, en el Tribunal Supremo, la de la contrata de las obras necesarias para habilitacion del local destinado al colegio de abogados de esta córte en el palacio de Justicia.

Chanzas.

Leo en un periódico:

«El doctor Bechtinger ha dado cuatro veces la vuelta al mundo.»

¡Oh gran doctor sin segundo
cual Hércules esforzado,
cómo dais vueltas al mundo;
por eso está desquiciado,

Y añade el mismo colega: que el citado doctor *posee* 19 idiomas.

Esto al doctor le conviene,
pues si está de cuartos mal,
á lo menos asi tiene
de palabras gran caudal.

¡Qué cosas se les ocurre á los Ayuntamientos!

Figúrense ustedes que el de los Corrales establecido en San Mateo, ha acordado trasladar su capitalidad y casa consistorial al pueblo de su nombre.

Que traslade la capitalidad pase.
Mas la casa Consistorial!

No hay duda, para esto deben contar con el doctor Bechtinger que como he dicho á ustedes dá vueltas al mundo.

Una señora inglesa ha legado doscientas mil pesetas para la sociedad protectora de animales.

A este paso, sin que asombre
va á ser lo mas natural,
que se prefiera á ser hombre
convertirse en animal.

Item mas.

La misma señora ha dejado otras veinticinco mil pesetas al asilo para los perros perdidos.

¡Oh laudables, caritativos, filantrópicos y cristianísimos sentimientos.

Ellos la bastan para que haya alcanzado la eterna bienaventuranza

El amor *perruno* debe ser sin duda el primer mandamiento del catecismo de cualquier *canofilo*.

De fijo todos sus yerros
se la van á perdonar
por que es *gran virtud* tirar
el dinero asi á los perros,
mientras en plazas y calles,
con estremecidas manos
limosnas con tristes ayes,
piden los séres humanos.

En uno de los estados de América del Norte se ha impuesto la pena de azotes para los maridos infieles.

Muy bien hecho.

Duro, duro en ellos, y luego echarles sin cenar á la cama,

¡Pues no falta otra cosa!

En cuanto á las mujeres, si incurren en la misma falta, debe variar la cuestion imponiendo tambien al marido la pena de sufrir otra segunda azotina, ademas de lo *otro*.

¡Qué de hombres azotados,
si esa pena tan estraña
se impusiera a los casados
de nuestra tranquila España!

Similimi

Cultos.

Jueves.—El Sto. Angel de la Guarda y S. Rosendo.

En la ermita de Jesús predica el Sr. D. Crescencio Lumbreras.

Espectáculos para mañana.

TEATRO.– No se ha recibido el anuncio.

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura máxim	Temperatura mínima	Temperatura media	Viento	Estado del cielo
9 mañ.	775	16	2	9	N	Desp.
3 tard	776	17	5		N	Id.

Bolsa de Madrid del 27 de Febrero.

VALORES DEL ESTADO.	
4 por 100 interior c.	64,40
Idem fin de mes.	64,70
Idem fin próximo.	65,55
4 por 100 exterior. . . . . . . ,	63,90
4 por 100 amortizable.	78,40
3 por 100 amortizable exterior.	»
BANCOS Y SOCIEDADES.	
Banco de España.	000,00
Idem nuevas. . . . . . . , ...	286,00
Idem Hipotecario.	00,00
Idem id. al 6 por 100.	00,00
Idem id. al 5 por 100.	00,00

Paris, á ocho dias vista, 4,92

Lóndres. á 90 dias fecha, 47,35

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

MERCADOS DE CASTILLA

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS.	Dias.	Precio medio por fanega en reales. Trigo	Cebad.	Cent.°	Alubia	Garbs.	Patats arb.	Carne lb,	Vinos cánt.
Villamañan.....	21	43	29	32	64	100	4	2	17

El mercado flojo, vendiéndose lo presentado.—Tiempo de hielos y frios,—Los trabajos en el viñedo adelantados.

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Días.	Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena	Centeno.	Maiz.
Paris, ...	26	37 á 38	26,25	»	17,75	15,75	»
Marsella.. . ,	24	»	20,00	»	»	»	»
Amsterdam. .	26	»	23,80	»	»	17.09	»
Berlin. . . . ,	26	»	23,12	»	»	17,12	»
Hamburgo. .	26	»	22,50	»	»	16,37	»
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[11 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York..	24	4,20 á 4,40	1,24 0[0	»	»	»	0'72 1[2

Londres; Las importaciones durante la semana anterior han sido de 51298 quarters, 256530 fanegas.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5, de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el segurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE BARCELONA Á MANILA
con escolas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon......	8.300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8.100	
— — Panay.......	7 300	
— — (en construccion.)		

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBÚ

verificará su salida para Manila hasta el 12 de Marzo de Cadiz, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona *señores Ripol y Compañía.*

DON ENRIQUE IBAÑEZ
Cirujano Dentista.

Coloca dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos, sin extraer los raigones. Dicho señor extrae con la mayor delicadeza dientes, muelas y raigones; orificas, empasta las cáries de los dientes y muelas; limpia la dentadura sin perder su esmalte y brillantez. Elixir y opiata para conservacion de los dientes.

Mayor principal, 33, entresuelo, zquierda. 6—8

NO MAS CALLOS
Escofina Losada

Con privilegio esclusivo; á peseta unas y cincuenta céntimos otras.

A toda persona le es indispensable este instrumento si quiere andar siempre sin molestia en los pies, pues á la menor imperfeccion del calzado se forma una callosidad que puede por este medio desaparecer al momento; á cada una acompaña el modo de usarla. De venta en el establecimiento de calzado de Filomeno Bravo, el Madrileño.

En el mismo establecimiento se estan construyendo para la próxima estacion de primavera elegantes calzados, todo á medida; al parroquiano que hecha la primera prueba quede satisfecho no hay inconveniente en reservarle las hormas para que no se moleste en tomarse mas de una vez la medida, bien seguro que no le quedará nada que desear.

Tambien hay botas de becerro de chanclo para hombre a 40 rs.

Calle Mayor 70.

5—25

CREDIT VIAGER
(CRÈDITO VITALICIO)

FONDO DE GARANTIA	SEGURO SREALIZADOS	SEGUROS PAGADOS
32 MILLONES DE PESETAS.	241 MILLONES DE PESETAS.	42 MILLONES DE PESETAS.

Domicilio social: 92, *Rue Richelieu, Paris.*

Pólizas de 1000 pesetas reembolsables por sorteo á 10000 pesetas.

El suscritor tiene la seguridad de recibir tantas veces 10,000 pesetas como contratos haya suscrito.

Por cada póliza de 10000 pesetas, el suscritor puede pagar á su eleccion, ó una prima única de 1050 pesetas (de esta suma 50 pesetas se aplican á derechos de timbre y de contrato) ó 20 primas anuales de 80 pesetas cada una, pagaderas la primera al suscribirse y las demás anualmente, con la facultad para el suscritor de anticipar los pagos, obteniendo el beneficio de un descuento de 3 y medio por 100 anual sobre las cantidades que anticipe.

Los suscritores que opten por el abono de 80 pesetas anuales tienen el mismo derecho al sorteo que los que hayan satisfecho 1050 pesetas de una sola vez. Al salir premiadas sus pólizas se les reembolsarán 10000 pesetas, descontando las primas que adeuden. Todos los contratos son reembolsables á 10000 pesetas por medio de sorteos anuales ajustados al cuadro que acompaña á cada póliza, Los sorteos se celebran el 1.° de Julio de cada año en el domicilio social del CREDIT VIAGER. El pago de las pólizas premiadas se verificará el 1.° de Enero de cada año. Todo portador de una póliza puede asistir al sorteo. El primer sorteo se verificó el 1.° de Julio de 1882, siendo reembolsadas en 1.° de Enero de 1883 las pólizas premiadas. El 2.° sorteo se verificará el 1.° de Julio de 1883. La suscricion á estas pólizas no exige ninguna formalidad ni presentacion de documento alguno, siendo al *portador* y trasmisibles á voluntad de su dueño.

Además, en todo tiempo el CREDIT VIAGER podrá, á peticion del suscritor, comprarle su póliza. El precio de compra comprenderá *el total de las sumas pagadas por el suscritor aumentado de los intereses calculados á razon de 3 y medio por 100 al año.* El CREDIT VIAGER está tambien autorizado á prestar á los suscritores, prévio reconocimiento de los títulos á razon de un 5 por 100 de interés anual, hasta el 90 por 100 del valor de sus pólizas; es decir, hasta el 90 por 100 del total íntegro de las cantidades pagadas con el aumento de los intereses á razon de 3 y medio por 100 al año.

El suscritor de una póliza sobre la cual se haya hecho un préstamo, conserva todos sus derechos á los sorteos y reembolsos de 10.000 pesetas. El CREDITO VITALICIO ha sido fundado por Decreto de 29 de Marzo de 1854. En virtud del artículo 3.° del mismo, está obligado á presentar cada semestre un extracto de su situacion al Gobierno, bajo cuya vigilancia opera.

Las pólizas del CREDIT VIAGER tienen en todo tiempo, como garantía de su reembolso, inmuebles, acciones del Banco de Francia, préstamos hipotecarios, bonos del Tesoro y fondos públicos. La Compañia es propietaria, entre otros inmuebles, del magnífico Hotel Continental de París.

Por medio de las pólizas de seguro reembolsables de 10000 pesetas, todo suscritor ó sus herederos recibirán el importe íntegro de las expresadas 10000 pesetas, no habiendo desembolsado más de 1050 pesetas ó 20 anualidades de 80 pesetas. Por 10 pólizas por las cuales habrá satisfecho 10500 pesetas ó 20 anualidades de 800 recibirán 100000. Por 100 pólizas que le habrán costado 105000 pesetas ó 20 anualidades de 8000 recibirá UN MILLON de pesetas. El suscritor puede pagar á su eleccion 1050 pesetas de una vez ó 20 primas anuales de 80 pesetas. En uno y otro caso tiene los mismos derechos al sorteo anual y al reembolso de 10000 pesetas.

Para prospectos y detalles, dirigirse

Agencia general de España, Fuencarral, 18, entresuelo, Madrid.

Representante en Palencia, D. Albino Enriquez, San Juan, 4. 2.° 14 28

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
por los hijos de Balbino Martinez.

En la calle Mayor pral, 175 hay un gran surtido en los precios de 5, 6, 7, 8 9 y 12 reales libra; todos cada uno en su clase de superiores cacaos azucar y canela como saben nuestros numerosos parroquianos; garantizamos nuestros chocolates.

Se elaboran tareas con canela ó sin ella y procuramos dar gusto al que nos honre con sus encargos.

175 Mayor principal, 175.

20—24

GUANO GERANDON.

El abono mejor y mas barato.
Único depósito.
A. Quintana A.—Palencia.

LOCALES EN VENTA.

Se venden á voluntad de su dueño libres de toda carga, los locales en que estuvo la fábrica de jabon y de fósforos de carton, estramuros de las puertas de Mercado, con su huerta y noria.

El que quiera interesarse del precio y condiciones puede hacerlo en la Notaria de D. Julian Rojo, Plaza Mayor núm, 12 piso segundo izquierda.

4—4

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de **Eug. DEVERS**, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

LA REFORMA AGRICOLA
REVISTA QUINCENAL

Eco esencialmente práctico de la Agricultura Nacional

La publicacion más económica de todas las de su género.

Se envia un número gratis á quien lo solicite.

Oficinas: Serrano, 48, principal, Madrid.

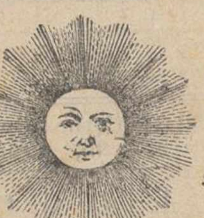

ASMA.
Tos ferina, catarros crónicos, sofocacion, opresiones, etc.

POLVOS ANTIASMATICOS
de Gastaldo

NUEVO DESCUBRIMIENTO

de sorprendentes resultados.

Depositarios, Palencia farmacia del Sr. Sádava, Mayor principal 180, y en todas las capitales de España.

CASA EN VENTA.

Estramuros de esta Ciudad, barrio de S. Sebastian, núm. 20. Quien quisiere tratar ó hacer proposiciones pasará calle de Burgos, núm. 1.

5—6

CASA Y VIÑA EN VENTA.

A voluntad de su dueño y libres de toda carga se venden una casa sita en la calle mayor de esta ciudad número 33 antíguo y 200 moderno, con un solar contíguo á ella con puerta á la calle de Panaderas; y una viña en término de esta ciudad al pago de la Gatuñera ó el Oyanco de cabida de veinte y tres cuartas.

La subasta voluntaria se celebrará el domingo cuatro de Marzo proximo en la Notaria de D. Julian Rojo, Plaza mayor núm. 12 piso segundo, donde se halla de manifiesto el precio de condiciones de la finca. 3—4

METODO
TEÒRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

De venta en la Imprenta de este DIARIO

M.C.D.2022